DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 30 de Agosto de 2016.-

Ref: CC: LP-23018-16-118412 VICENTE SCAVONE & CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. Correspondiente a la Adjudicación. "Adquisición de Insumos, Reactivos y Accesorios Químicos" 2015.

Nº 485/16

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitarle la disminución del código de referencia. Adjunto Anexo B02-16 Formulario de ***Adecuación De Líneas Presupuestarias De Código De Contratación.***

Cabe señalar, que el pedido se realiza teniendo en cuenta la Resolución SENAVE N° 458/16 "POR LA CUAL SE RESCINDE PARCIALEMTE EL CONTRATO N° 79/15 en los siguientes Ítems : 84,85,86,87,88,90,91,92,93,94,96,97,98,99,100,101 y 115.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
DC SENAVE

Abog. Cesar Morínigo Cristaldo
Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
MESA DE ENTRADA
EXP Nº: 0000953 7
FECHA 30 AGO 2016
FOJAS 02

Angela Barúa
Mesa de Entrada - DNCP
10:20

Anexo B02-16

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Anexo Decreto 4774/16

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Direccion de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80001446-4	VICENTE SCAVONE & CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	0

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	294037	Código de Contratación:	LP-23018-16-118412

Monto Total Contratado: 61.890.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Monto	0	0	61.890.000	0	0

III - Líneas Presupuestarias *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	1	1	0	350	30	1	99	61.890.000
TOTAL									61.890.000

IV - Motivo de la Solicitud

SEGÚN RESOLUCION N° 458/16 " POR LA CUAL RESCINDE PARCIALMENTE EL CONTRATO N° 79/15 CONTRAIDA CON LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIA. Y RESOLUCION N° 755/16 POR EL CUAL SE AMPLIA EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION SENAVE N° 458/16

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * SENAVE * Dirección de Contrataciones REPUBLICA DEL PARAGUAY DC

Firma y Sello
Responsable de la UOC
Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
15	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.))	1187	1

Asegurado:	Documento:
SERV.NACI.DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS(SENAVE)	80029961-2

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
01/06/2016	31/05/2016	30/06/2016	12.259.000

TOMADOR: VICENTE SCAVONE & CIA.COMERCIAL E INDUSTRIAL SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	12.259.000

Fiel Cumplimiento de Contrato: LPN 02/15 "Adquisición de Insumos, Reactivos y Accesorios Químicos" - Contrato N° 79/15.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	181.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	18.182
Premio	Gs.	200.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 200.000 (Guaranies Doscientos Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ALIANZA GARANTÍA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

CONDICIONES PARTICULARES

COPIA

Póliza Nro.: 15.1509.0001187.0000	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.))

Asegurado: SERV.NACI.DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS(SENAVE)

Domicilio: HUMAITA 145 C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCION — Documento: 80029961-2

Tomador: VICENTE SCAVONE & CIA.COMERCIAL E INDUSTRIAL SA — Localidad: ASUNCION

Domicilio: AVDA. PASTORA CESPEDES Y DON VICENTE SCAVONE — Localidad: SAN LORENZO — Documento: 80001446-4

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
29/04/2016	12:00 hs de 01/04/2016	12:00 hs de 31/05/2016	60	Gs. 12.259.000

Entre ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante denominado "El Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas, Particulares Comunes y las Generales Comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	200.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 200.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/04/2016	200.000
TOTAL		200.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 17
De Fecha: 24/01/1973

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
15-0021 | Res.Nº 128/01 | Fec. 02/04/2001

Agente: TORCIDA INSFRAN, MARCELO JOSE
Matrícula: 54 Tel: 0971 339999

ALIANZA GARANTÍA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro